

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 005-2025-GADMCMUISNE

En el Cantón Muisne a los 6 días del mes de junio del 2025 a las 16h.pm, con la presencia de la señora alcaldesa **Mgs. Yuri Colorado Márquez**, y la concurrencia de los señores concejales principales: **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN**. **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO**. **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR**. **MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO**. El secretario del concejo. **Abg. EDGAR BENALCAZAR BEJARANO**. Certifica: Se inicia la sesión Extraordinaria convocada por la señora alcaldesa del Cantón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la **Sesión Extraordinaria No. 005-2025**. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El secretario**. - Procede a tomar la lista de asistencia a los concejales presentes. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN**, (presente). **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, (presente). **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL**, (ausente por enfermedad). **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR**, (presente). **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL**, (presente). **Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ**, (presente). Tomada la asistencia inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presentes en la sala de sesiones 4 concejales y la señora alcaldesa quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. **Señora alcaldesa**. - Declaro instalada la sesión extraordinaria No. 005-2025. Acto seguido se ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. “De conformidad a lo dispuesto en el literal C), del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 319, del COOTAD, me permito convocar a los concejales y concejalas a la sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día viernes 6 de junio del 2025, a las 16hpm, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA**. 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO**, 2.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. 3.- **APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE Y EL BANCO DEL ESTADO. PARA EL FINANCIAMIENTO CON CUPO DE ENDEUDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**. 3.1. **ESTUDIOS DE PREFECTABILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHAMANGA**. 3.2. **CONSULTORIA. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DIFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANIAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE BOCA DEL RIO SUCIO DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO DEL CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS**. 3.3. **CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD. FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE BOLIVAR, CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS**. 3.4. **CONSULTORIA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE**

PARA LA COMUNIDAD DE MOMPICHE PARROQUIA BOLIVAR, CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 3.5. CONSULTORIA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE PORTETE ISLA Y CIUDELA, PARROQUIA BOLIVAR. CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 3.6. CONSULTORIA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE PUERTO NUEVO, PARROQUIA SAN GREGORIO, CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 3.7. CONSULTORIA ESTUDIOS DE PREFECTABILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SALIMA CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 3.8. CONSULTORIA ESTUDIOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LA CABECERA CANTONAL DE MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. PUNTO 4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA CONVENIO ENTRE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE Y EL BANCO DEL ESTADO. PARA FINANCIAMIENTO CON CUPO DE ENDEUDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON FINANCIAMIENTO DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. 4.1. REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USO MULTIPLE, GRADERIO, ESCENARIO Y BATERIA SANITARIAS. INCLUYENDO SISTEMA ELECTRICO, CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, EN GRADERIOS Y ESCENARIOS, EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL CABO, CANTON MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.2. REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO FISICO Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL TIPO ESTADIO, UBICACIÓN EN EL BARRIO NORTE UNIDO DE LA PARROQUIA CHAMANGA DEL CANTON MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.3. REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO CENTRAL DE LA PARROQUIA DAULE, CANTON MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.4. REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO CENTRAL DEL RECINTO BOCA DEL SUCIO. PARROQUIA SAN GREGORIO. CANTON MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.5. REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO CENTRAL DEL RECINTO ESTERO DE PLATANO. PARROQUIA GALERA CANTON ESMERALDAS. 4.6. REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO. CANTON MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.7. REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USO MULTIPLE, GRADERIO Y BATERIA SANITARIA, INCLUYE SISTEMA ELECTRICO, EN LA CABECERA PARROQUIAL DE QUINGUE, CANTON MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. 4.8. INTERVENCIÓN URBANO-ARQUITECTONICA DE INGRESO A LA ISLA DE MUISNE. PROVINCIA DE ESMERALDAS. El secretario. Hasta ahí la lectura de la convocatoria. En ese punto toma la palabra la señora alcaldesa y dice: Compañeros concejales, debo decirles que los esfuerzos que se han venido haciendo ya están dando frutos, es por ello que mediante Oficio No. GADMCM-ALC-2025-0108-0 de 11 de marzo de 2025, y No. GADMCM-ALC-2025-0179-0 de 23 de abril de 2025, respectivamente, solicitó al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. un funcionamiento para el proyecto "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO PARA LAS COMUNIDADES DE BOCA DEL SUCIO, PUERTO NUEVO DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO: Y, LA CABECERA PARROQUIAL DE SALIMA, DEL CANTON MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS- PRE INVERSIÓN". Esta solicitud fue registrada en el sistema Integral de Crédito con el No. 42172; el GADMCMUISNE, mediante certificación s/n de 13 de

mayo de 2025, certificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como la disponibilidad de recursos para financiar la contraparte; la subsecretaría de financiamiento Público y Análisis de Riesgos del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante oficio No. MEF-SFPAR-2025-0347-0, de 09 de abril de 2025, certifico que la GAD Municipal de Muisne, no tiene obligaciones pendientes de pago por endeudamiento público. La evaluación del presente financiamiento fue realizada por la Sucursal Zonal de Norte del Banco de Desarrollo del Ecuador. B.P. Por esos compañeros concejales dicho esto tengo que decirles que se debe aprobar en segundo debate la firma de este convenio. El secretario. - Señores concejales, habiendo escuchado la intervención de la señora alcaldesa, quien tenga alguna pregunta o alguna objeción que se pronuncie, caso contrario pasamos a la votación, y le sugiere a la señora alcaldesa que por secretaria disponga se proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día. **Señora alcaldesa.** - Compañeros concejales está en consideración el orden del día para su aprobación y votación. **El secretario.** Señores concejales procedo con la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** **Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que **con 5 votos a favor** ha sido aprobado el **punto 2 del orden del día**, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señora alcaldesa. - **Doy por aprobado el punto 2 del orden del día**, por lo tanto, continúe señor secretario con los demás puntos del orden del día. **El secretario.** - Continuando con el orden del día corresponde conocer el **PUNTO 3.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE Y EL BANCO DEL ESTADO. PARA EL FINANCIAMIENTO CON CUPO DE ENDEUDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.** **El secretario.** – Señora alcaldesa, ponga en consideración el punto para su tratamiento. **Señora alcaldesa.** - Señores concejales se pone en consideración el punto para su aprobación, si alguno de ustedes tiene alguna observación que pida la palabra caso contrario, autorizo al señor secretario proceda con la votación. **El secretario.** – Dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad, y no habiendo ninguna observación ni participación por parte de los señores concejales procedo a la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del punto 3, del orden del día).** **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del punto 3 del orden del día).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación del punto 3 del orden del día).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del punto 3 del orden del día).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del punto 3 del orden del día).** Tomada la votación el secretario le informa a la señora alcaldesa que **con 5 votos a favor** ha sido aprobado el **punto 3 del orden del día**, y le sugiere que dé por aprobado el punto. **Señora alcaldesa.** - **Doy por aprobado el punto 3 del orden del día, y sugiere al secretario que se continúe con el siguiente punto.** **El secretario.** – Dando continuidad al orden del día, toca conocer

el **PUNTO 4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE Y EL BANCO DEL ESTADO. PARA FINANCIAMIENTO CON CUPO DE ENDEUDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON FINANCIAMIENTO DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. El secretario.** - Señores concejales, se pone en consideración el punto para su aprobación, si alguno de ustedes tiene alguna intervención o objeción pida la palabra caso contrario pasamos a la votación, señora alcaldesa autorice a esta secretaria para que proceda a realizar la votación. **Señora alcaldesa.** - Señor secretario proceda con la votación. **El secretario.** - Dando cumplimento a lo autorizado por la autoridad, procedo a la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del punto 4 del orden del día).** Lcdo. **GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del punto 4 del orden del día).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del punto 4 del orden del día).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación del punto 4 del orden del día).** Mgs. **YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del punto 4 del orden del día).** Tomada la votación el secretario le informa a la señora alcaldesa que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 4 del orden del día, y le sugiere que dé por aprobado el punto. **Señora alcaldesa.** - **Doy por aprobado el punto 4 del orden del día, y no habiendo nada más que evacuar en esta sesión extraordinaria No. 005-2025, la doy por concluida, siendo las 17h30pm**



Mgs. Yuri Colorado Márquez
ALCALDESA DEL GADMCMUISNE



Corella Garrido Danilo Fabián Lcdo.
CONCEJAL URBANO



Gaybor Albán Alex Eduardo
VICEALCALDE

Pacheco Maldonado Toti Isabel
CONCEJALA URBANA



Montesdeoca Chila Ítalo Ecuador
CONCEJAL RURAL



Intriago Murillo Manuel Ángel
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE DE FECHA VIERNES 6 DE JUNIO DEL 2025, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Bernalcázar Bejarano
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCMUISNE



